



1^{er} sindicato en Correos

TÚ SINDICATO FUERZA

ACUERDO CCOO-CORREOS 2018-2020, Y CON RETROACTIVIDAD A 1 DE ENERO

CCOO EXIGE QUE SE APLIQUE CON URGENCIA LA SUBIDA DEL 2% PARA 2020

CCOO, que alcanzó una amplia mayoría del 43% en las EE.SS. de diciembre pasado para continuar con la defensa de los intereses de los trabajadores/as de Correos, **suscribió con la empresa**, en el Marco del Acuerdo de Función Pública alcanzado con el Gobierno hace algo más de un año, **el Acuerdo 2018-2020 que recogía mejoras salariales, de empleo y de derechos**. En lo relativo a las mejoras retributivas, **hasta la fecha, se han cobrado los incrementos acordados para los ejercicios 2018 y 2019** (cuadro adjunto).

INCREMENTOS COBRADOS EN 2018 Y 2019

AÑO	PORCENTAJE	SE HA APLICADO	ESTADO	SE COBRA
2018	1,50% desde 01/01/2018 + 0,25% desde 01/07/2018	Todas las Retribuciones FIJAS y VARIABLES	Ya aplicada	Desde nómina septiembre 2018
	0,20% Fondos adicionales 2018	Todas las retribuciones FIJAS y VARIABLES		Desde nómina febrero 2019
2019	2,25% desde 01/01/2019 + 0,25% desde 01/07/2019	Todas las retribuciones FIJAS y VARIABLES	Ya aplicada	Desde nómina mayo y julio 2019
SUBIDA ACUMULADA		4,50%		

... E INCREMENTOS A COBRAR EN 2020

AÑO	INCREMENTO FIJO	INCREMENTO VARIABLE VINCULADO AL PIB	FONDOS ADICIONALES
2020	2% EN RETRIBUCIONES FIJAS Y VARIABLES	Por un crecimiento igual o mayor al 2,5% se incrementa hasta el 1% EN RETRIBUCIONES FIJAS Y VARIABLES + 0,55% EN RETRIBUCIONES FIJAS Y VARIABLES, si se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, A PAGAR EN EL 2021	0,25% correspondiente a 2019 + 0,30% correspondiente al 2020 <i>*La repartición se negociará en la Comisión Negociadora</i>

... QUE NI EL GOBIERNO, NI CORREOS PUEDEN DEMORAR

En octubre del año pasado, cuando aun estaba en funciones, el Gobierno aseguraba estar "firmemente comprometido con el cumplimiento de las condiciones retributivas pactadas", pero que para acometer el incremento salarial **necesitaba contar "con plenas funciones"**. Con la conformación del nuevo Gobierno, esa premisa ya se cumple, por lo que, al igual que ha hecho con las Pensiones o el Salario Mínimo, **debe abordar de inmediato la subida salarial y proceder a su pago** (la primera, el 2% con retroactividad a 1 de enero de 2020).



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)



servicios a la ciudadanía
correos postal

En esa línea, el pasado viernes, **la portavoz del Ejecutivo** (y ministra de Hacienda y *propietaria* de Correos), en línea con las palabras que el todo poderoso jefe de Gabinete del presidente del Gobierno remitió por carta a CCOO, **subrayó** su intención de **"...cumplir con ese compromiso, ...a la mayor brevedad posible y con efectos retroactivos"**. Para CCOO, **es razonable dar un margen** para el arranque del nuevo Gobierno (que entre, otras cosas, tiene que ajustar sus equipos).

Ahora bien, sería difícil de entender que el Gobierno se escudase en los tediosos trámites técnicos que esta subida necesitaría por **la vía ordinaria** (varios meses esperando por el título habilitante, y autorización de la Dirección de Costes de Personal y de la Comisión de Seguimiento de Negociación Colectiva de las Empresas Públicas), **cuando lo esperable es que**, de forma urgente e impostergable, **la subida salarial se apruebe en el próximo (o siguiente) Consejo de Ministros** y se haga efectiva inmediatamente **a través de Real Decreto Ley**, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2020, para que pueda verse reflejada en la nómina, a la mayor brevedad.

No tenemos ninguna duda de que el Gobierno, que ha hecho gala de un programa social y progresista, **tendrá la sensibilidad suficiente como para considerar el incremento salarial pactado como una de las prioridades en su agenda** y decidirá aplicarlo cuanto antes. **El presidente de Correos**, máximo responsable de la compañía, **debería trabajar con sus "mayores" en esa dirección**. Confiamos en ello.

LA CREDIBILIDAD DE LOS GESTORES Y GOBIERNOS VA DE LA MANO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS

20 de enero de 2020



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

